FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y Proyectos Financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
399075-3	CARLOS VICENTE GUEYRAUD CABALLERO	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**305.078**	**Código de Contratación:**	LP-12007-17-140341

Monto Total Contratado: **38.000.534.894**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Monto	11.396.556.868	13.245.325.211	13.005.305.356	198.152.631	155.194.828

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/ Actividad	S.G.O. G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	3	1	4	522	30	76	99	944.685.236
2017	3	1	5	522	30	76	99	9.521.336.140
2017	3	1	9	522	30	76	99	557.376.096
2017	3	1	8	522	30	76	99	373.159.396
2018	3	1	4	522	30	76	99	1.127.706.333
2018	3	1	5	522	30	76	99	10.610.678.981
2018	3	1	9	522	30	76	99	977.063.455
2018	3	1	8	522	30	76	99	529.876.442
2019	3	1	4	522	30	76	99	889.259.759
2019	3	1	5	522	30	76	99	11.617.784.015
2019	3	1	9	522	30	76	99	219.626.003
2019	3	1	8	522	30	76	99	278.635.579
2020	3	1	4	522	30	76	99	187.193.881
2020	3	1	9	522	30	76	99	10.958.750
2021	3	1	8	521	30	76	99	62.193.233
2021	3	1	4	522	30	76	99	105.579
2021	3	1	9	522	30	76	99	92.896.016
TOTAL								**38.000.534.894**

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita la disminución del Código de Contratación LP-12007-17-140341 a Gs. 38.000.534.894. Se trata de una terminación de contrato según Res. VAF N° 57/24 y Circualr DNCP N° 33/24, por lo que se requiere liberar el saldo de Gs. 2 que ya no será utilizado. (Art. 43 Ley 7021/2022 saldo no transferido automáticamente).

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Ministerio de Educación y Ciencias - Unid. Ejec. de Prog. y Proy. Sectoriales - Coord. de Adq. y Contrataciones - Asunción - Paraguay

Laura Sandoval, Coordinadora
Coordinación de Adquisiones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - MEC

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y Proyectos Financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
399075-3	CARLOS VICENTE GUEYRAUD CABALLERO	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	305078	Código de Contratación:	AC-12007-19-35501

Monto Total Contratado: **6.111.377.381**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	2.382.182.359	1.836.136.195	1.893.058.827	0	0

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/ Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	3	1	5	522	30	76	99	2.382.182.359
2020	2	4	7	522	30	76	99	1.836.136.195
2021	2	4	7	522	30	76	99	1.893.058.827
TOTAL								6.111.377.381

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita la disminución del Código de Contratación AC-12007-19-35501 a Gs. 6.111.377.381. Se trata de una terminación de contrato según Res. VAF N° 57/24 y Circular DNCP N° 33/24, por lo que se requiere liberar el saldo de Gs. 1 que ya no será utilizado, comprometido en el SIAF que afecta nuestra disponiblidad actual (Art. 43 Ley 7021/2022 saldo migrado automáticamente).

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - Ejec. de Prog. y Proy. - Dpto. de Adq. y Contrataciones - Asunción - Paraguay

Laura Sandoval, Coordinadora
Coordinación de Adquisiones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - MEC